

Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito

Licda. Yuri Esperanza Ibarra de Zepeda.

Institución: Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito

Comité, Junta, Consejo u otro: CONSEJO DIRECTIVO FONAT

Nombre: Licda. Yuri Esperanza Ibarra de Zepeda.

Teléfono: 2292-1094

Email: yuri.ibarra@bandesal.gob.sv

Cargo: DELEGADA PROPIETARIA - BANDESAL

Dirección: Calle El Mirador y 89 avenida norte, Edificio World Trade Center II, Nivel 4, Col. Escalón, San Salvador.

Curriculum:

Formación Académica:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas, en la Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero del año 1999 al 2005.

En la actualidad inscrita en el programa de Certificación FIBA AMLCA en materia de prevención de lavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo (AML/CFT). A finalizar el 17 de diciembre de 2020.

Posgrado de Seguridad y Desarrollo Nacional, en el Colegio de Altos Estudios Estratégicos Enero - Julio. 2013.

Otros.

Experiencia Profesional:

Banco de Desarrollo de la Republica de El Salvador (BANDESAL)

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, 2019. Coordinadora Nacional de inspección de Trabajo, en la Dirección General de inspección de Trabajo. (octubre a diciembre 2019)

Técnico Jurídico en el Departamento de Apelaciones de la Dirección General de inspección de Trabajo, (Julio a octubre de 2019)

Jefa de Departamento, en la Dirección General de inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2015 a 2018)

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL 2009 AL 2015.